

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“AUDIT & TAX ECUADOR – ATE” CIA. LTDA., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL
DE 2017.**

En Guayaquil, con fecha 05 de abril de 2017 a las 12.00 horas, en la oficina de Leopoldo Carrera Calvo N°103 y Calle Decima Quinta, se reúnen y constituyen en Junta General los accionistas de la compañía “AUDIT & TAX ECUADOR – ATE” CIA. LTDA., quienes representan las 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, señores: Orellana Intriago Carlos Enrique, propietaria de 134, Orellana Intriago Fernando Rodolfo, propietario de 133 y Gerhald Agustín Robalino Gonzalez, propietario de 133.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar:

- 1) Informes del Gerente General;
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;

Preside la sesión el Señor Carlos Enrique Orellana Intriago, y actúa como secretario el señor Gerhald Agustín Robalino Gonzalez, Gerente.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

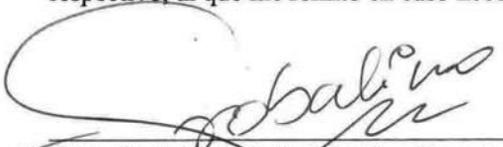
La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad:

- 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario;
- 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.016;

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta, esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que, siendo las 13:00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión.- f) Carlos Enrique Orellana Intriago.- f) Fernando Rodolfo Orellana Intriago.- f) Gerhald Agustín Robalino Gonzalez.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. -Guayaquil, 05 de abril de 2017.



CPA. Gerhald Agustín Robalino Gonzalez
Gerente General